



Señal de maravedis

SELLO QVARTO, VEINTI  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y VNO.

exceucion de dho Repartimiento reforme para de  
parada, poniendose por Causa. los docum<sup>tos</sup>. merecidos  
Respetos. a que los Penos. o repartidores nombrados  
no son suficientes para. ejecutar. el dho. repartim<sup>to</sup>. y abexi.  
guacion. nombraron. ad<sup>to</sup>. tres más valas. y d<sup>to</sup> Penos de  
nora Canovas. Reembarcando. en nora la Comarua  
cion. de dho. Arzobispado. y así lo acordaron y firmaron  
los que supieron. y p<sup>to</sup> dho. se devian. al número  
Jurament. a Fran<sup>co</sup> de Canovas. Maximo. Repartidor nom  
brado. q<sup>to</sup>. lo hizo conforme a dho. y de Cumplir<sup>te</sup> felm<sup>te</sup>  
con su cargo do<sup>to</sup> fee

Romero

D.º Don<sup>no</sup> B<sup>to</sup>  
Carpio Maximo

Juan de la Cruz  
Penas

D.º Andres, Carlos  
Alde.º

Juan de la Cruz  
Maximo

Juan Ramon  
Canovas

D.º Fran<sup>co</sup>. de Canovas  
Francisco Canovas

D.º Andres Navas  
Francisco Canovas

D.º Juan, Casilla

José de Canovas  
Caiuela

Juan Ramon  
Canovas

D.º Juan, Donora

Canovas  
D.º Alonso  
Punte

D.º Alonso  
Barrios

